

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, 2023

El Comité Externo de Evaluación (CEE) fue informado en forma detallada sobre el desempeño institucional durante el ejercicio 2023. La presentación estuvo a cargo del Dr. Antonio Saldívar Moreno, Director General del ECOSUR, la Dra. María Azahara Mesa Jurado, Coordinadora General Académica, el Dr. Juan Carlos Pérez Jiménez, Coordinador General de Posgrado, la Dra. Adriana Alicia Quiroga Carapia, Coordinadora de Vinculación. En la actual administración, ECOSUR se está reestructurando. Se propone una nueva Coordinación de Articulación y Fortalecimiento Institucional, del cual el responsable será el Mtro. Benigno Gómez y Gómez, quien hizo un informe de las estrategias que está formulando ECOSUR para potenciar las capacidades, así como los logros de incidencia en respuesta a las necesidades regionales. En conjunto, el CEE recibió una descripción y explicación de las actividades sustantivas, seguimiento a las recomendaciones hechas por el CEE, logros, avances y dificultades que dan cuenta del desempeño del ECOSUR. Con base en la información recibida por escrito y en forma oral, así como de la experiencia de visitar presencialmente la sede Villahermosa, Tab. de ECOSUR, en términos generales, el CEE opina que la actividad, productividad y logros académicos de la entidad cumple con las expectativas esperadas para una institución científico académica de alto nivel.

El CEE recibió pocos días antes de la reunión un Oficio de CONAHCYT donde se solicitaba incluir en este Dictamen la evaluación y recomendaciones sobre el Programa Institucional de ECOSUR, que fueron incluidos de forma integrada en este documento. También se solicitó escuchar la opinión de la comunidad de ECOSUR. Para ello, el Director General organizó una reunión virtual con personal de todas las sedes. El presidente del CEE dio lectura a un documento en el que se expuso el objetivo que se persigue con la evaluación de la institución, subrayando por un lado los logros que históricamente ha conseguido el ECOSUR, y por otro que la meta primordial del CEE es la de elaborar recomendaciones que coadyuven al pleno desarrollo de las capacidades de ECOSUR. En un tiempo breve, el personal de la institución manifestó algunas de sus inquietudes, muchas de ellas reflejadas en este documento. Destacan la sensación de satisfacción por trabajar en la institución, las serias dificultades para realizar trabajo de campo debido al aumento de la inseguridad y violencia en la región, el impacto de los cambios sobre sus actividades (por ejemplo, la inclusión de aspectos de impacto social de la investigación) y las limitaciones causadas por la inflexibilidad en la ejecución de los presupuestos.

El Contexto Regional de ECOSUR

Se recomienda al ECOSUR considerar con más detalle el contexto de acción de la institución en el sureste mexicano. Los cinco estados donde tiene presencia están caracterizados por una intensa dinámica de transformación productiva, social y de infraestructura resultado de presiones económicas y políticas internas y externas. La transformación tiene raíces en grandes programas gubernamentales, como el Plan Chontalpa, que aún hoy merecen ser valorados en sus consecuencias socio-ambientales. Durante el actual sexenio la región ha estado sujeta a nuevos grandes proyectos (Tren Maya, Tren Interoceánico, refinería Dos Bocas, Sembrando Vida) que requieren de un análisis de seguimiento desde una perspectiva socio-ambiental que recoja los aprendizajes de estos procesos y permita poner en perspectiva y balance los efectos positivos y negativos de lo que se ha hecho.

El CEE reconoce los proyectos en marcha dentro del ECOSUR que se relacionan con estos temas y que se reportan en el informe. No obstante, dadas las capacidades humanas existentes en la institución, el ECOSUR está bien preparado para generar opiniones informadas y con bases científicas sólidas que contribuyan a generar esta memoria histórica de lo que está ocurriendo en la región. Esta dinámica de transformación requiere que instituciones como ECOSUR aborden estos temas de manera transversal a sus actividades sustantivas de investigación, formación de recursos humanos (el claro vínculo de *pies ágiles* con Sembrando Vida es un ejemplo de esta oportunidad) y vinculación.

Investigación

En cuanto a la producción científica, el ECOSUR ha cumplido y en algunos casos superado las metas propuestas. Actualmente, la tasa de publicaciones arbitradas es de 2.4/investigador (1.8/investigador, teniendo en cuenta la base de datos Scopus). Es de destacar que, históricamente, una publicación con participación de varios académicos del ECOSUR ha reunido ya más de 1,000 citas, y otras 113 publicaciones han recibido 100 citas o más cada una. En el mismo sentido, una publicación de 2023 ya ha reunido más de 80 citas.

Aunque los números globales de productividad en publicaciones y proyectos muestran una notable actividad científica de la institución, se sugiere que esta productividad, además de los totales reportados, se presente con los promedios por investigador(a) y su varianza por nivel académico del personal de investigación. Con ello, por ejemplo, se podrá evaluar de mejor forma la productividad de los departamentos, los cuales

Stf

difieren notablemente en el número de investigadora(e)s. También ayudará a entender mejor la productividad de los investigadora(e)s según su nivel en la carrera académica. La varianza ayuda a visualizar la heterogeneidad en la producción y detectar casos en los que ésta sea amplia para explorar posibles razones. También se recomienda, tener las trayectorias históricas (por ejemplo, los datos anualizados de últimos 10 años) de la producción total y por promedios (con sus varianzas) per cápita, lo cual ayudaría a entender la evolución de la producción científica de la institución.

Se reconoce la política de equidad de género que está siguiendo el centro en las nuevas contrataciones. En lo que respecta a la renovación de la planta académica, se logró incorporar 5 nuevos investigadores y 3 nuevos técnicos. Sin embargo, es preocupante la dificultad de promoción de los investigadores que cumplen con los requisitos necesarios debido a las limitaciones económicas externas impuestas a la institución.

Para planificar la renovación generacional es necesario presentar y analizar la pirámide etaria para poder proyectar la tasa de reemplazo a mediano y largo plazo y prever las necesidades a futuro de nuevas contrataciones que permitan la vigencia y actualización de las líneas de investigación y la continuidad y fortalecimiento de los posgrados que ofrece. Dada la progresiva ausencia de jubilaciones, es necesario planificar acciones que aseguren su acceso a pensiones dignas.

El ECOSUR sigue avanzando en la incorporación/promoción de investigadores dentro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. A la fecha el 96.5% (171 personas) del personal de investigación tienen algún nombramiento en el SNII. Incluyendo técnica(o)s, investigadora(e)s por México e investigadora(e)s postdoctorales, el ECOSUR cuenta con: 28 candidata(o)s, 114 en el nivel I, 43 en el nivel II, 10 en el nivel III, y 2 eméritos; 197 en total. Es necesario profundizar con detalle en el análisis de cada caso las razones de la falta de afiliación o no promoción, y analizar si contribuyen adecuadamente al desarrollo institucional. Dado el potencial de la institución, se debe seguir con los esfuerzos para incrementar tanto la membresía como la promoción, considerando los lineamientos del nuevo marco de evaluación generado por el SNII.

En cuanto a la obtención de proyectos externos, el ECOSUR sometió un total de 118 proyectos (25% más que el año anterior), de los que se aprobaron 20. El ECOSUR debe prestar atención a nuevas oportunidades para la obtención de recursos externos, como megaproyectos relacionados con las grandes infraestructuras desarrolladas en la región. El CEE valora muy positivamente los esfuerzos de la institución de desarrollar "proyectos semilla" que impulsan la integración entre departamentos y la colaboración con la

Seth

sociedad. Los resultados obtenidos serán muy útiles en la planificación de nuevos proyectos de investigación. Además, los proyectos PRONAI son oportunidades únicas para instituciones como ECOSUR, donde se integran aspectos científicos y humanísticos para la resolución de problemas sociales. En relación con la visita realizada en la Unidad de Villahermosa, podemos notar la oportunidad científica de incrementar las capacidades en el análisis de microplásticos en el ambiente y de la cuantificación del llamado "carbono azul" (carbono secuestrado en ecosistemas costeros como manglares y pastos marinos), que ya es parte de algunos mercados voluntarios de boños de carbono y que está siendo ya objeto de acuerdos económicos en zonas costeras de México. Ante la incertidumbre de la disponibilidad de recursos nacionales e internacionales el esfuerzo de diversificación deberá continuar.

Las instituciones deben repensarse de forma continua, y el ECOSUR está en la actualidad inmersa en un proceso de renovación estructural, que debe llevar al nuevo plan de desarrollo de la institución 2025-2029, el cual debe ser un proceso participativo y que cuenta desde el año 2023 con un Plan Estratégico de los Departamentos Académicos. Es necesario realizar un estudio detallado de las líneas de investigación existentes que hayan perdido actualidad e impulsar nuevas líneas de investigación relevantes con el mandato y capacidades de la institución que estén adaptados a los cambiantes ambientes científicos internacionales y sociales de la región.

Posgrado

Aunque el total de los programas de posgrado están en el SNP, el CEE opina que los indicadores de desempeño podrían mejorarse de acuerdo con la capacidad instalada con la que se cuenta. La participación de las mujeres en el posgrado y su desempeño es alta en general. Del total de ingresos en 2023 (122) el 64% fueron mujeres. La matrícula debe incrementarse y reforzar las estrategias de captación de alumnos. En particular, se debe analizar el bajo número de ingresos en ciertas orientaciones (e.g., salud, equidad y sustentabilidad, biotecnología ambiental) para definir si es un problema relacionado con la difusión o con la pertinencia de esas orientaciones. Es necesario valorar la revisión y actualización de los posgrados, tanto en perfil de egreso, contenidos y actividades complementarias que fortalezcan la pertinencia del posgrado y de la institución. Los nuevos posgrados deben ser cuidadosamente concebidos y socialmente sustentables.

El ECOSUR logró estructurar el programa de doctorado en Agroecología, del cual es la institución responsable y en la que se logró sumar a otros 8 centros de investigación. Este programa requerirá de un gran esfuerzo, por lo que ECOSUR deberá valorar cuidadosamente la apertura de nuevos posgrados en los que se ha estado trabajando. Si bien el incrementar la

SIF

oferta de posgrados le permite a ECOSUR consolidar la oferta educativa de la institución en la región, por las limitaciones presupuestales y de becas disponibles deben llevar a un análisis y planeación cuidadosa de la diversidad y tiempos de oferta de nuevos programas. En opinión del CEE es necesario incorporar a este análisis el éxito de los actuales programas, con el objetivo de optimizar los recursos para llevarlos a cabo.

Siguiendo la recomendación del CEE se han llevado a cabo algunas acciones de vinculación con universidades estatales. Sin embargo, se reitera la recomendación de profundizar esos vínculos, por ejemplo, a través de titulaciones dobles, co-asesorías e impartición de cursos de manera conjunta.

El ECOSUR ha mejorado notablemente su programa de seguimiento de egresados pero debe seguir haciendo esfuerzos por adquirir mayor información. Este programa es fundamental ya que la información obtenida apoyará la evaluación de la pertinencia de los programas y las actualizaciones de contenidos que den respuesta a las necesidades de formación de los maestros en ciencias y doctores que egresen de la institución.

La planta docente y de apoyo, con trayectoria de gran nivel académico y con historial de productividad elevada durante años recientes, debe ser la base de un mayor esfuerzo para mejorar la tasa de graduación y de eficiencia terminal, además de ser promotores efectivos de vocaciones científicas en la región.

Del seguimiento de egresados se sabe que un porcentaje alto (40%) se desconoce dónde están. De 1691 egresados que respondieron al seguimiento 74% cuenta con trabajo y 25% son desempleados. De los egresados empleados la mayor parte trabaja en el área de educación e investigación (60%), pero muy pocos en la iniciativa privada (<4%). En opinión del CEE esta situación es una oportunidad para los egresados y recomienda incluir de forma sistemática en los posgrados la formación de habilidades para el emprendimiento. Se requiere mejorar el sistema de seguimiento para que logre una cobertura mayor.

En atención a la recomendación del CEE de llevar a cabo un estudio sobre la percepción y potencial aplicación en la región de las actividades que realiza el ECOSUR, se está construyendo una base de datos con información de 1. Convenios y contratos; 2. Nombres de instituciones con las que participa ECOSUR y 3. Nombre de Redes a las que pertenece o colabora ECOSUR. Esta base de datos puede tener un gran potencial para el crecimiento de la institución.

Sif

En relación con la formación de los estudiantes, dado el perfil inter o transdisciplinario que buscan los posgrados de ECOSUR, se sugiere fortalecer las prácticas/actividades que aporten a los estudiantes habilidades y métodos para este tipo de estudio/investigación. Asimismo, como parte de la formación de los estudiantes, se sugiere establecer seminarios departamentales y/o de toda la institución en los que los estudiantes (sobre todo de nivel doctoral) que estén en su último semestre presenten los avances/resultados de sus tesis.

Apropiación social de la ciencia

La red de colaboración y vinculación del ECOSUR es muy amplia y refleja las capacidades que la institución ha construido a lo largo del tiempo y que se refuerza en 2023. La diversidad, cantidad y calidad de las actividades de vinculación son encomiables, y tienen un gran potencial para cubrir las necesidades de visibilidad de la institución, algunos de sus objetivos prioritarios y el cumplimiento de los nuevos criterios de evaluación de los investigadores. Sus principales programas (formación de vocaciones científicas, educación continua, accesibilidad al conocimiento) siguen siendo altamente exitosos, atendiendo a un público muy amplio que va desde niños en edad preescolar hasta adultos mayores. Su actividad en las redes sociales se sigue incrementando generando productos cada vez más diversos y creativos. El CEE reconoce estos esfuerzos pero reitera la necesidad de incorporar métricas puntuales para medir el impacto de estas actividades de tal manera que se puedan reforzar o adaptar las actividades que así lo requieran. Por ejemplo, no solo usar el número de suscriptores, sino métricas como de contenido compartido y "me gusta" anualizadas y acumuladas a través del tiempo.

El Área de Posgrado ha logrado vincularse a las actividades de apropiación de la ciencia a través de la participación de los estudiantes, reforzando así el objetivo de la retribución social que estos deben cumplir de acuerdo a los lineamientos aplicables a los becarios del CONAHCyT. El mantener esta participación garantiza la continuidad de muchas de las actividades que se realizan y permite a los becarios cumplir con dicho objetivo. La colaboración del posgrado en todas las actividades de apropiación de la ciencia deberá ampliarse y fortalecerse.

El ECOSUR a través de sus actividades de divulgación y educación ambiental, puede jugar un papel importante en coadyuvar a generar hábitos de consumo y uso de recursos que sean amigables con el ambiente y la salud, ya que una causa mayor de la pérdida de biodiversidad y ecosistemas naturales, así como del deterioro del ambiente y la salud de la población, es

SHT

el consumo y uso generalizado de productos que impactan negativamente sobre el ambiente y la salud de las personas.

El CEE renueva su visión respecto a que el área de apropiación de la ciencia podría ser un puente efectivo con la iniciativa privada para conseguir oportunidades de financiamiento por parte de los graduados e investigadores. Los preparativos para la celebración de los 30 años de existencia de ECOSUR deberán considerarse un espacio propicio para impulsar lo aquí expresado.

Informe presupuestal

Como ha sido reportado en años anteriores, el ECOSUR sigue adoleciendo de serias deficiencias en infraestructura, como los equipos de cómputo, vehículos y mantenimiento de equipos especializados. Esta situación afecta la seguridad de las instalaciones y las condiciones de trabajo de académicos y estudiantes. La institución no ha obtenido los recursos extraordinarios suficientes, ni la flexibilidad presupuestal para abordar estos problemas que son serios y urgentes. En la actualidad, el ECOSUR está sujeto a serias limitaciones para la ejecución de actividades debido al requerimiento de reducir el número de cuentas bancarias, además de las restricciones sobre la compra de equipos de laboratorios, de campo y bienes informáticos necesarios para el adecuado desempeño de las actividades sustantivas.

Articulación y Fortalecimiento Institucional

El planteamiento que se ofreció al CEE, al respecto en el informe escrito y en las presentaciones orales, hace referencia a un Plan de Desarrollo Participativo. La propuesta se instrumenta a través de la ampliación de los canales de consulta a la comunidad del ECOSUR. La reestructuración institucional, precisamente incluye la creación de la Coordinación General de Articulación y Fortalecimiento Institucional para hacerse cargo de esta importante agenda. El objeto específico de esta coordinación es *Impulsar el desempeño eficiente y la cohesión interna entre el personal académico, administrativo y estudiantil, para favorecer la vida colegiada, el buen clima organizacional y el liderazgo científico y ético en beneficio de la región*. El CEE además de recibir los informes de los directivos, tuvo la oportunidad de interactuar con la comunidad del ECOSUR por medio de una videoconferencia. Se compartió con los asistentes un resumen histórico de lo que ha venido observando el CEE al estar evaluando a la institución a lo largo de los años. La audiencia tuvo oportunidad de expresarse libremente y hubo algunos comentarios de intercambio de ideas. De esta experiencia el CEE deriva la apreciación de que no hay grandes inconformidades entre la comunidad del ECOSUR. Por lo tanto se encontró justificado afirmar que el

clima organizacional de la institución sigue siendo satisfactorio. La Coordinación apenas ha iniciado su operación y es pronto para esperar resultados palpables. El CEE estima que el marco de operación y las líneas estratégicas planteadas son congruentes con el mandato que da origen a la Coordinación.

Uno de los aspectos incluidos en esta Coordinación General es el uso de las Tecnologías de la Información. Como se recomendó desde el 2019, una importante labor de la institución es la preservación de la información generada desde sus orígenes, incluyendo publicaciones (de todo tipo) y datos relevantes de las investigaciones realizadas. El ECOSUR preserva de forma eficiente, a través de las bibliotecas, el acervo bibliográfico. Sin embargo, aparentemente poco se ha hecho en relación a la preservación de datos lo que pone en riesgo su custodia e integridad a largo plazo, especialmente cuando los académicos se separan de la institución. El CEE considera que se debe avanzar rápidamente en la generación de estructuras que permitan a los investigadores salvaguardar a largo plazo los datos relevantes de sus investigaciones de una forma segura. Se sugiere considerar los criterios que definen los datos abiertos, en el marco de las leyes mexicanas vigentes. Si es necesario, el ECOSUR puede proponer mecanismos de protección de los datos que satisfagan las necesidades particulares de cada rama del saber e, incluso, de cada investigador, para garantizar que no se pierdan los datos.

Ampliación de la infraestructura física

La necesidad de nuevos espacios de trabajo de laboratorio y de gabinete, así como de los vehículos terrestres y embarcaciones que han quedado registrados en sesiones anteriores del CEE se hacen apremiantes conforme el ECOSUR amplía la cobertura geográfica y disciplinaria de los proyectos de investigación y la atención de alumnos del posgrado y los provenientes de otras IES en estancias de investigación de duración variable.

Es necesario generar las condiciones que separen los laboratorios de las áreas cubiculares que usan académicos y estudiantes, no solo por el cuidado que debe tenerse en el registro de datos, sino de salud de los usuarios.

El ECOSUR debe incluir en su plan de desarrollo a mediano y largo plazo la elaboración de carteras de inversión para la construcción de nuevos espacios y adaptaciones de la infraestructura existente, así como para el reemplazo de la flota vehicular que está por llegar al fin de su vida útil.

En ejercicios de evaluación previos se analizó la situación de la antena de recepción satelital ubicada en Chetumal. Tras múltiples valoraciones ahora

se está llegando a la conclusión de que esta infraestructura ha alcanzado su final de ciclo y ECOSUR está dando los pasos necesarios, junto con la Agencia Espacial Mexicana, para relevarla de la operación en la institución. El cambio no implicará afectación negativa a las actividades de investigación en materia de observación de procesos ecológicos y terrestres, pues los datos que proporcionaba la antena ahora se adquieren eficientemente por otros medios.

Recomendaciones

1. ECOSUR está transitando bien por los cambios estructurales que implica el nuevo marco normativo federal. En términos cuantitativos los avances logrados por ECOSUR durante el 2023 en sus funciones sustantivas son encomiables. Al mismo tiempo, pensamos que la institución habrá de redoblar esfuerzos para ubicarse adecuadamente en el nuevo contexto nacional que impulsa la investigación y la incidencia social. Esto deberá reflejarse en el plan de desarrollo, misión, visión y objetivos de la institución que se está desarrollando con un enfoque participativo muy amplio. Este ejercicio dará un marco más apropiado para comprender mejor los desafíos y logros en el desempeño global del ECOSUR.
2. Considerar con más detalle el contexto de acción de la institución en el sureste mexicano y concretar el análisis del impacto social del posgrado en la región.
3. Incluir en el análisis de la productividad de publicaciones y proyectos los promedios por investigador(a) y su varianza, para toda la institución, por departamento y nivel académico del personal de investigación. Además, se recomienda elaborar las trayectorias anualizadas de la producción, considerando los últimos 10 años, ya que ello ayudará a entender la evolución de la producción científica de toda la institución y de sus departamentos.
4. Obtener recursos económicos extraordinarios que permitan resolver los serios, crónicos y urgentes problemas de infraestructura, incluyendo equipos de cómputo, vehículos, mantenimiento de equipos especializados y creación de nuevos espacios. Es necesario separar los laboratorios de las áreas de trabajo de gabinete de investigadores y estudiantes, en beneficio del óptimo cuidado en la operación de equipos de laboratorio, y evitar el hacinamiento en esos recintos.

5. Se insta al CONAHCYT a atender las necesidades financieras de la institución, que a juicio del CEE están justificadas, para garantizar la capacidad de realizar las valiosas funciones sustantivas y de operatividad del Centro.
6. Continuar el apoyo institucional para la incorporación, permanencia y promoción de los investigadores al SNII y analizar las razones por las que algunos miembros del personal no han ingresado o no se han promocionado.
7. Se debe avanzar rápidamente en la generación de capacidades para salvaguardar y custodiar a largo plazo los datos relevantes de las investigaciones de una forma segura, y con las características que sugiere el marco normativo mexicano vigente, para garantizar el acceso a la información pública.
8. Se recomienda continuar con los esfuerzos para establecer mecanismos que garanticen un uso ético y racional de nuevas tecnologías informáticas, tales como la inteligencia artificial. En particular se recomienda que estos esfuerzos vayan dirigidos y generen conciencia sobre su uso responsable en los estudiantes de todos los niveles que se asocien al ECOSUR.
9. Se recomienda reforzar las prácticas que promuevan habilidades inter o transdisciplinarias entre los estudiantes de posgrado de ECOSUR, incluyendo las de emprendimiento. Además, se sugiere la realización de seminarios institucionales donde los estudiantes que estén en su último semestre curricular puedan exponer los avances de sus tesis, lo que ayudaría a fortalecer su formación.
10. Continuar y mejorar el programa de seguimiento de egresados.
11. Realizar las acciones necesarias para apoyar la transferencia de la antena de recepción satelital ubicada en Chetumal.
12. Dada la importancia de la nueva Coordinación General de Articulación y Fortalecimiento Institucional, se sugiere socializar de manera amplia entre la comunidad los objetivos que se pretenden alcanzar con esta nueva coordinación.
13. Para llevar a cabo una evaluación bajo un contexto más adecuado y enriquecedor, se sugiere seguir con reuniones presenciales entre el CEE y el ECOSUR. En futuras reuniones del CEE, se recomienda

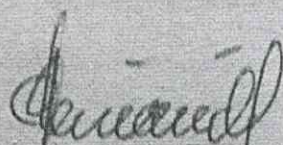
SH

articular un mejor mecanismo para recibir las inquietudes de la comunidad del Centro.

Conclusiones

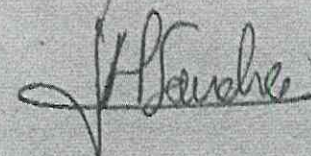
1. La actividad, productividad y logros académicos de la institución cumple con las expectativas para una institución de alto nivel como ECOSUR, institución valiosa con el potencial para liderar la investigación y ser referente de posgrados vinculados con el desarrollo socio económico y sustentable del sureste de México, Centroamérica y el Caribe.
2. El ECOSUR está jugando en la región un papel importante en educación ambiental al coadyuvar a generar hábitos de consumo y uso de recursos amigables con el ambiente y la salud.
3. Durante el año 2023 ECOSUR tuvo un buen desempeño en sus actividades de investigación, educativas y de vinculación. La mayoría de las recomendaciones del CEE fueron atendidas satisfactoriamente.
4. ECOSUR hace claros y concretos esfuerzos para un uso eficiente de los recursos públicos que recibe, a pesar de la creciente inseguridad en la región y las limitaciones en el ejercicio del presupuesto a las que se encuentra sometido.
5. El CEE ha manifestado reiteradamente su preocupación sobre el deterioro del parque vehicular, la obsolescencia de los sistemas de información y la necesidad de mantenimiento de equipos especializados que se requieren para la actividad de su personal y, en general, indispensables para sostener las actividades sustanciales de la institución. De nueva cuenta el CEE manifiesta que las continuas restricciones para el uso de los recursos financieros impiden resolver adecuadamente esta grave problemática. Esto puede en el largo plazo afectar el rendimiento científico, tecnológico y académico de la institución, y que las personas confronten situaciones de riesgo.
6. Se espera que la atención a estas recomendaciones ayuden a la mejora continua del desempeño del ECOSUR, señalar áreas de oportunidad y propiciar los cambios necesarios a corto, mediano y largo plazos conducentes a mantener al ECOSUR como una valiosa institución y para mejorar su incidencia en la región.

La institución alcanzó una calificación de 92/100

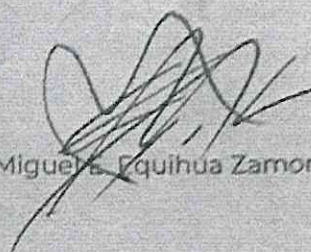


Dr. Sergio Hernández Trujillo.
Presidente

Dr. David Peter Barkin Rappaport.
Secretario



Dr. Joan Albert Sánchez Cabeza



Dr. Miguel Equihua Zamora

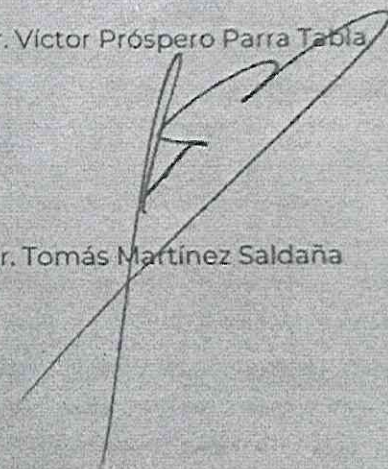


Dr. Miguel Martínez Ramos

Dr. Víctor Próspero Parra Tabla



Dr. Alejandro Casas Fernández



Dr. Tomás Martínez Saldaña